

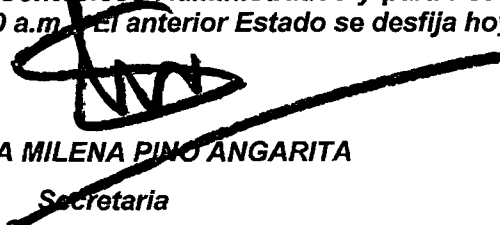


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 004
febrero 07 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334000720160023200	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS CONTRERAS CARDENAS Y OTROS	NACIÓN - RAMA JUDICIAL FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Declara Falta De Competencia DECLARA la falta de competencia de la Jurisdicción Contencioso Administrativa para conocer del presente asunto, SE ESTIMA que la competencia corresponde a la JURISDICCION ORDINARIA LABORAL		04/02/2022
2	54001334000720170002400	PROCESO EJECUTIVO	WOLFF MENDOZA - PATRICIA	AREA METROPOLITANA DE CÚCUTA	Auto resuelve desistimiento SE ACEPTA el desistimiento del recurso de reposición y apelación formulado por el apoderado judicial de la parte demandante en contra de la decisión que dispuso aprobar el acuerdo transaccional firmado por la señora Patricia Wolff Mendoza y el Representante Legal del Área Metropolitana de Cúcuta, así como terminar el proceso y ordenar la entrega de depósitos judiciales		04/02/2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 07 de febrero de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) El anterior Estado se desfija hoy , 07 de febrero de 2022 a las ~~cinco~~ de la tarde (~~05:00~~ p.m.)

CINCO 05:00 pm


SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaria